

Asuntando de 20 de Octubre En la N. N. M. N.

y fidelísima Villa de Yala
a veinte de Octubre de mill setecientos setenta y
cinco. Hallandose juntos los señores Don Diego Talamanca
Vexim.^{to} de esta dha villa en su sala capitular, como
lo ha de costumbre, a saber los señores D.^o Caieta
no de Mena y Belandier Abogado de los R.^{os} con-
sejos de esta dha villa por su lugar. D.^o Fr.
mar. Fernando Ibarra. D.^o Juan Ortuno menor
D.^o Pedro Ortuno Ibarra. D.^o Antonio Astor. D.^o Fr.
Ortuno Amaya y D.^o Joseph Dian Alarcon capitular
y D.^o Pedro Palao Procurador Sindico de esta
dha villa, habiendo sido citados y convocados por me-
dio de Joseph de Sierra y Joseph Eugenio Alentinos
Porteros de quienes obran los infrascriptos es.^{os} de cabildo
de como asi lo digeron damos fe; con asistencia
de los señores D.^o Inocencio menor cura beneficiado
de la Iglesia Parroquial de esta citada villa, por
nombra.^{to} del Sr. D.^o Antonio Astor, y Terdancia
ra propia de ella, por haber expresado este alarcon
ocupado en dependencias de dicha Iglesia, y con la
de D.^o Com.^o Gil Perez y Ortega capitán graduado
de una de las compañías del Vexim.^{to} de milicia
de este Reyno, para el efecto de hacer el sorteo de los
dho. milicianos, queriéndose remplazar para los del
contingente de esta villa en lugar de Sebastian
Carpenera, y Manuel Carpenera, soldados de la com-
pañía de D.^o Luis González por haber obtenido sus
licencias del Sr. Imperator general Marques
de Cava Tremante por haber servido sin intermi-
sion los dos años conforme al mandado por
su lugar. Como se verifica por la certificación
dada por D.^o Antonio Astor capitán graduado
de Infantería y beneficiado mayor de dho Vexim.^{to}
de milicia, con el visto bueno del Sr. Conde
de Valle San Juan coronel del, con fecha de
treinta de septiembre pasado de este año, por la